

## Instituto Leonés de Cultura

El Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2020, adoptó acuerdo sobre número, denominación, características y retribuciones del personal eventual del Instituto Leonés de Cultura (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA número 47/2020, de 9 de marzo).

Por Decreto de la Presidencia del Instituto Leonés de Cultura número 273/2020, de 17 de abril, se ha procedido a nombrar el siguiente personal eventual:

Nombre	Categoría
Emilio Gancedo Fernández	Coordinador de proyectos y actividades culturales

Lo que se hace público de conformidad con el artículo 64.2 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

León, 20 de abril de 2020.—El Presidente del ILC, Eduardo Morán Pacios.

90145